

Departamento: **Incorporación, Revalidación y Certificación**

ÁREA DE ATENCIÓN

EQUIVALENCIAS Y REVALIDACIONES.

NOMBRE DEL TRÁMITE

SOLICITUD DE **REVALIDACIÓN** DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

DESTINATARIO

Profesionales que desean obtener revalidación de estudios parcial o total de Educación Superior (*Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado, Licenciatura, Especialidad, Maestría, Doctorado*).

REQUISITOS

- A. Solicitud de trámite Oficial SOLICITUD DE REVALIDACIÓN. Es importante anotar datos personales, teléfono y correo electrónico
- B. Documento académico que indique asignaturas, calificaciones, créditos y periodos escolares. (Certificado y Título)
- C. **Original del certificado** de estudios o dictamen de revalidación correspondientes **al nivel anterior**
- A. Acta de nacimiento o documento que acredite su identidad y forma de migración si es extranjero.
- D. Si la documentación está escrita en idioma diferente al español realizar traducción simple al español de todos y cada uno de los documentos..
- E. Presentar Pensum, es decir, descripción temática de temas y subtemas de las materias cursadas y traducción simple al español si está escrito en idioma diferente al español.
- F. Suplemento académico si cuenta con él.
- G. Recibo de pago de derechos (no orden de pago, no ticket).

- Para realizar el pago deberá entrar a la siguiente dirección:
 - <https://www.recaudanet.gob.mx/recaudanet/DerechosGEQ.jsp>
 - En la opción **Solicitud de equivalencia y revalidación de estudios de Educación Superior**.
- Todos los documentos se escanean de los originales y se organizan en un solo archivo PDF, para ser enviados al correo electrónico.
- **Nota.** *La facultad para emitir resoluciones de revalidación de estudios de educación superior, está referida exclusivamente a planes y programas de estudio que se imparten en el territorio del Estado de Querétaro.*